ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA ALCOM S.A.

1.En la ciudad de Machala, Cantón Machala Provincia de El Oro a los Diez días del mes de Febrero del Año dos mil quince en la oficina de la Compañía Anónima ALCOM S.A., con domicilio en las calles Guayas Numero: 1706 Intersección: Olmedo Oficina: P.B. Referencia Ubicación: Diagonal a la Escuela Luz de América siendo las 18:00 Horas se reúnen los accionistas.

1. **MARÍA DEL PILAR HORTENCIA JARAMILLO MOLINA** por su propio derecho Poseedor de Doscientos Setenta y Dos acciones Ordinarias y Nominativas, Valor de Un Dólar cada una, las cuales representan el 27.20% del Capital Social Suscrito de la Compañía.
2. **OMAR GAONA TAPIA** por su propio derecho Poseedor de Doscientas Sesenta y Cuatro acciones Ordinarias y Nominativas, Valor de Un Dólar cada una, las cuales representan el 26.40% del Capital Social Suscrito de la Compañía.
3. **CARLOS ALEJANDRO JARAMILLO MOLINA** por su propio derecho poseedor de Doscientas Sesenta y Dos acciones Ordinarias y Nominativas, Valor de Un Dólar cada una, las cuales representan el 26.40% del Capital Social Suscrito de la Compañía.

2. Concurrencia que representa **EL CIEN POR CIENTO DE CAPITAL SUSCRITO**, por lo que deciden por unanimidad constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum reglamentaria.
2. Informe del Presidente.
3. Designación y Posición del Gerente General.

1. Por Secretaría se constata del cien por ciento del capital suscrito, presente:
2. Preside la Junta Universal de Accionistas el Sr. Carlos Alejandro Jaramillo Molina. Acto seguido el presidente dispone de lectura al siguiente punto de la orden del día.
3. Designación del Gerente General por disposición unánime se rectifica como Gerente la Sra. María del Pilar Hortencia Jaramillo Molina y se autoriza el registro del nombramiento en el Registro Mercantil para el periodo de dos años que fue designado.

Clausura: El Sr. Presidente manifiesta que habiendo dado cumplimiento a cada uno de los puntos del orden del Día. Procede a clausurar a la Junta General para constancia de lo actuado firman Presidente, Gerente y Accionistas; presente siendo las 10:00 PM.

CARLOS A. JARAMILLO MOLINA
PRESIDENTE

MARÍA DEL PILAR HORTENCIA JARAMILLO
GERENTA - SECRETARIA